



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N° 9
EXP. N° 23146

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio de la Administradora Tributaria de Entre Ríos, actualice y mantenga actualizado, de manera permanente, a través de su página web el texto ordenado del Código Fiscal de la Provincia de Entre Ríos.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones. Paraná, 9 de octubre de 2018.-

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados

SERGIO URRIBARRI
Presidente Cámara Diputados